

Señores Accionistas

CEDALAB S.A.

Ciudad.-

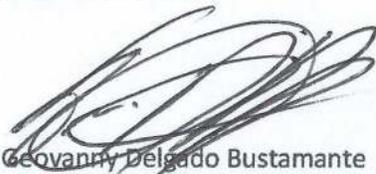
Señores Accionistas:

Cumpliendo con las normas estatutarias, reglamentarias y con la resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero del Ejercicio Económico del 2012.

- La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido en parte con los objetivos previstos.
- En la compañía, sus directivos y administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- En el presente ejercicio económico la compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar; su actividad administrativa, laboral y legal se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera de la compañía en el presente ejercicio económico es estable, no ha tenido financiamiento externo de ninguna clase. Su resultado es positivo, con una utilidad de USD\$929,05 (NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 05/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS) al 31-12-2012.
- Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo ejercicio económico se diseñen políticas y estrategias, se implanten planes de ventas, etc., y de esta manera se incrementen los ingresos y se obtenga mejor resultado.

Deseo, señores accionistas que el presente informe tenga la acogida esperada, y poder de esta manera poder seguir cumpliendo con la función de Gerente General encomendada.

Salinas, abril de 2013.



Sr. Geovanny Delgado Bustamante
GERENTE GENERAL